

Por Nuestros Héroes
Las Malvinas Son Argentinas!

VISTO:

La importancia de distinguir la labor de los ciudadanos y ciudadanas que han contribuido desinteresadamente con nuestro pueblo, y

CONSIDERANDO:

Que dichos hombres y mujeres merecen nuestro reconocimiento y homenaje, creemos que es menester honrar en este acto a la Sra. Esther Beatriz Gabrielo.

Mujer, nacida en la ciudad vecina de Cañuelas en el año 1932, hija de Deciderio Gabrielo y Ancelma Carreras, allí vivió una infancia feliz, y ya en su juventud y de la mano de sus amados tíos Antonio y Ezequiel Gabrielo, militantes peronistas de la rama laboral y representantes locales en su ciudad de los primeros sindicatos, comenzó a dar sus primeros pasos en el camino de la política, camino que sin entonces intuirlo, recorrería toda su vida.

Fue el entonces recién emergente Partido Justicialista, quien la convocó bajo sus banderas de independencia económica, soberanía política y justicia social, a una vida hermanada a la vocación de servicio.

Llegada a Monte con 20 años, contrae nupcias en 1952 con Aníbal Laceiras, con quien forma su familia, adquiriendo los títulos más importantes que le otorgaría la vida, el de madre, abuela y al día de hoy bisabuela.

Pero esta mujer inquieta y trabajadora, no se conformaría tan solo con los logros de su vida familiar. Su espíritu bondadoso y luchador, impulsado por aquella chispa que había encendido en su juventud el peronismo en su ciudad natal, y que se reafirmaba con la reivindicación de su género de mujer, de la mano de Eva Perón, con su primer voto emitido, la llevó a buscar en Monte un espacio donde la militancia se sintiera propia.

Es así como se conoce en una unidad básica local con un joven Raúl Basualdo y conforma junto con otros compañeros y compañeras la Secretaría General del Partido Laborista en Monte.

En estos años, Esther Beatriz pasó a ser “La Negra Laceiras”, un privilegio del leguaje, un premio que casi imperceptiblemente los pueblos otorgan a quienes sienten cerca.

Colaboró durante casi 20 años con las “Damas de Beneficencia” de nuestra ciudad en el nosocomio local, realizando junto a otros jóvenes que deseaban mejorar las entonces insuficientes prestaciones del mismo, el curso de Auxiliar de Enfermería, obteniendo su título a mediados de la década del 70.

En 1992 se materializó la más transformadora lucha de la salud pública de nuestro pueblo. De su mano y junto a Carlos Buñes, Omar Villani, Laura Gianacovo, Omar Gallardo, Raúl Basualdo, Carlos Basualdo, Enrique Budd, y otros hombres y mujeres de Monte, se



logra la provincialización del Hospital Zenón Videla Dorna, convirtiéndolo en un centro efector de salud capaz de mejorar notablemente la calidad de vida de todos los ciudadanos de nuestra ciudad, pero fundamentalmente la de aquellos vecinos y vecinas que no podían acceder al sistema privado de salud.

En los años siguientes, "La Negra" se convirtió en un pilar fundamental desempeñándose como personal del hospital junto con Teresa Inigues. Sus funciones, concernían lo meramente administrativo, pero su vocación, su don de gente, y su corazón la encontraban siempre cerca de los pacientes, de sus historias y necesidades, rasgos inequívocos de una persona de su talla.

A lo largo de su vida también colaboró con distintas instituciones de modo benéfico, formó parte de las cooperadoras de la Escuela Primaria N° 1 General José de San Martín y la Escuela de Educación Secundaria Crucero General Belgrano N° 1, como así también fue durante muchos años vicepresidenta del Centro Tradicionalista Martín Fierro.

Creemos que es importante recordar nuestra historia, pero no solo la que enaltece a notables apellidos, títulos y profesionales. A nosotros nos gusta también destacar la otra historia, la de hombres y mujeres humildes que siempre creyeron en las construcciones colectivas, esa historia que, sin lugar a dudas, y por sobre todo logro individual, es la que enaltece y deja huella, la que no se borra aún con el paso de los años.

La historia de nuestra querida compañera, que hoy la encuentra cumpliendo casi 90 años de edad, simboliza una vida de entrega desinteresada y amor al prójimo. Qué gran privilegio haber sido su contemporáneo.

Esta mujer simple, sencilla y desprendida que hoy honramos, contribuyó a lo largo de toda su vida a mejorar la realidad de incontables familias. Siempre del lado de los más vulnerables, de los que más necesitan, haciéndose carne de aquellas banderas justicialistas que adoptó de joven y plasmó a lo largo de su vida. Sin ella, no se hubieran escrito muchas historias, ni abierto muchas puertas, ni se hubieran trazado muchos de los caminos que ahora se recorren.

Que hermoso que aún hoy nos señale como transitarlos, no para hacer inevitable algún tropiezo, sino para advertirnos que hay un camino y que vale la pena recorrerlo.

Por ello, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE** sanciona con fuerza de

ORDENANZA N°

4507



HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE
MONTE - PROVINCIA DE BS.AS




*Por Nuestros Héroes
Las Malvinas Son Argentinas!*


Artículo 1: Declarar como PERSONA DESTACADA de esta ciudad de Monte a la Sra. Esther Beatriz Gabrielo.

Artículo 2: Comuníquese, Regístrese, Publíquese y Archívese.

Dado en sala de sesiones a los 7 días del mes de julio de 2022.


Dra. Claudia Peso
Secretaria H.C.D.
Monte




Dr Ibrahim Andrés Kange
Presidente H.C.D
Monte